

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "POMERILLO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de Marzo 2014, a las 09: 00 horas se reunieron los accionistas de la empresa Pomerillo Sociedad Anónima, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Santa Inés, vía Pillahua, Cumbayá) por convocatoria efectuada tal como lo disponen los estatutos de la empresa.

Estuvieron presentes los siguientes accionistas, que representan el ciento por ciento del capital social de la empresa:

- CAIZA LUCANO WILSON PATRICIO POR SUS PROPIOS DERECHOS POSEEDOR DE OCHO MIL ACCIONES.
- EI SEÑOR ALEJANDRO BARAYA, EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑÍA TRABAJOSA CIA. LTDA. EMPRESA POSEEDORA DE DOS MIL ACCIONES,

Actuó como presidente de la sesión el señor Luis Alejandro Baraya, y como Secretario la señora Ana María Valencia, Gerente de la Compañía.

El Sr. Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum exigido por la Ley para sesionar. Una vez verificado el quórum, y estando presentes la totalidad de las acciones, se da por iniciada la Junta Ordinaria. Acto seguido, el Sr. Presidente solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria y al orden del día establecido en la misma.

Una vez comprobado el quórum se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad,

- 1- Informe del gerente general,
- 2- Informe de los estados financieros de la empresa
- 3- Informe del comisario de la compañía.
- 4- Distribución de Utilidades

1. En uso de la palabra el Sra. Ana María Valencia, leyó el informe de Gerente de actividades de la Empresa y detalló pormenorizadamente el estado actual de la compañía el cual bastante satisfactorio refiriéndose a la visión que tiene la Empresa. Acto seguido leyó su informe sobre lo actuado y sobre los objetivos a realizarse en curso del año 2014. Así mismo presenta los estados financieros al 31 de Diciembre del 2013. Así mismo la Sra. Gerente de la empresa manifiesta que la compañía cumple con todas las leyes, normas y decretos que regulan la actividad a la que se dedica la empresa, considerando que es una Empresa nueva constituida en el año 2013. Sometido a consideración de los asistentes el informe de gerencia es aprobado por unanimidad.
2. El señor contador expone a la Junta General los estados financieros cortados al 31 de Diciembre – 2014, centrándose específicamente en el estado de Situación Financiera en donde se muestra en los activos el depósito en la cuenta de integración de capital realizado por los accionistas y en el patrimonio el valor del capital social compuesto por las acciones de los accionistas. La empresa no muestra resultados ya que la actividad económica inicia en el año 2014. Sometido a consideración de los asistentes los estados Financieros de la empresa, estos son aprobado por unanimidad.
3. Inmediatamente el Comisario rindió su informe a la Junta General, y detenidamente suministró los datos financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013. Sometido a consideración el informe del comisario este fue aprobado por unanimidad.
4. Pomerillo S.A. empieza sus actividades en el año 2014, por lo que no procede la distribución de utilidades.

No habiendo otros temas que tratar, se dio un breve receso para la redacción de la presente Acta. Luego de 10 minutos y reiniciada la sesión se le dio lectura, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:45 horas el St. Presidente dio por terminada la sesión, y para constancia de lo expuesto y resuelto, la presente Acta es firmada por los asistentes

x 
L. ALEJANDRO BARAYA C.
Presidente de Pomerillo S.A.


WILSON CAIZA
Accionista

x 
L.ALEJANDRO BARAYA C.
En representación de la
Empresa Trabajosa Cía.
Ltda. - Accionista


ANA MARIA VALENCIA
Secretario

